

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORUÑA, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



EL SEÑOR

## DON FRANCISCO SANZ DURAN

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 30 DE ENERO DE 1910

à los 72 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Apolonia González Asenjo; hijos doña María, doña Gregoria, doña Lorenza, doña Cesárea y don Amadeo Sanz González; hijo político don Vicente Alcón Porcar; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan à sus amigos se sirvan encomendarle à Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, el martes 1.º de Febrero, à las diez y media de la mañana, y acto seguido à la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 44 y 46, al Cementerio; por cuyos actos de caridad cristiana les han de quedar agradecidos.

*El duelo se despide en la Iglesia y en el Cementerio respectivamente.*

### ¿Será verdad?

La otra noche soñé que había vuelto à Segovia y mi vista se deleitaba contemplando en la Plaza Mayor el «Nuevo Teatro», un edificio amplio, à la moderna, esbeto y el gante, que se podía habilitar lo mismo para invierno que para verano, mercad à la acertada disposición de su fabrica. Había desaparecido el tinglado de carcomidas tablas que, próximo à los arcos que hay enfrente de la Catedral, acababan aquel hermoso sitio y sobre los arcos se alzaba la fachada principal del coliseo levantado en pasados tiempos, sin que para ello hubiese hecho falta otra cosa que la unión de unos cuantos capitalistas de buen gusto, de instinto artístico é industrial, que habían dedicado à tal fin las cantidades que tenían inactivas en la sucursal del Banco de España, en cuentas corrientes y en depósitos indistintos.

No hay para qué consignar que había desaparecido el antiestético Teatro improvisado en la que fué iglesia de la Victoria, y en su lugar se elevaban hermosas casas de vecindad hechas con todos los adelantos modernos, à cuyos dueños había premiado el Ayuntamiento por el buen gusto en la ornamentación.

Si me produjo gran satisfacción tan importantes mejoras, no fué menor mi sorpresa al saber que convencidos el Sr. Obispo y el señor párroco de San Miguel, de lo poco edificante que era para los

fieles que acuden à tan importante iglesia el oír al mismo tiempo que los oficios divinos, los cantos à veces poco piadosos, de los vecinos de las casas que hay adosadas al citado templo, habían logrado, de acuerdo con el Municipio y contando con el afecto de los dueños de las referidas casas: hacia la parroquia mencionada, que enagajaran aquellas viviendas, y derribadas todas ellas, se ostentaba la fachada lateral del templo, donde en otro tiempo se reunía el Concejo, disimulando su falta de alineación con la casa donde están La Bargalesa y el Café Montañés, con la construcción de varios arcos iguales à los de esta finca, que servían de atrio à San Miguel, y encima de los cuales quedaba amplia terraza, propósito para presenciar desde ella cuantos actos públicos se celebrasen en la Plaza Mayor.

Estaba yo tan contento, deleitándome con la contemplación de estas reformas, que me parecían tan naturales, que me extrañaba no se hubiesen hecho hace muchos años, y pensaba seguir recorriendo la población para admirar otras novedades, que de seguro, llamarían mi atención y que yo suponía se habrían realizado desde que no había estado en Segovia, cuando desperté; pero como dicen que los sueños siempre tienen en el fondo algo de verdad, no abandonaba su recuerdo, cuando casualmente me encontré à un amigo que regresaba de la ciudad para mí tan querida, y al preguntarle por las mejoras que allí habían introducido, me contestó: Chico, todo está igual, únicamente

he encontrado que los comestibles están más caros, y parece que hace más frío.

Entonces le hablé de mi sueño, y me dijo: Los sueños son siempre lo contrario de la realidad. Sostenía una teoría opuesta à la mía acerca del particular y lo peor es que en este caso, tenía razón.

GAREVAR.

### La redención à metálico

Hoy, à las tres de la tarde, ha terminado la prórroga de la redención à metálico.

Durante estos últimos días, han sido varios los reclutas de la próxima concentración redimidos del servicio en filas, y desde que terminada la campaña se restableció la redención à metálico, los ingresos por este concepto en la provincia de Segovia han obtenido un considerable alza con respecto à igual época de años anteriores.

No obstante expirar hoy el plazo, se ha dispuesto que durante los días de la concentración de reclutas, que empieza mañana, sean admitidas, sin previa consulta, cuantas cartas de pago se presenten en la Caja de Recluta, acreditando haber hecho la redención.

### Círculo católico

Una velada

Anoche, como ya habíamos anunciado, se celebró en el Círculo católico de obreros, una velada literaria musical, para conmemorar la fiesta onomástica de nuestro Prelado don Juan Miranda y Bistuer.

El salón de actos del Círculo se hallaba completamente ocupado por socios de dicho centro.

Ocupó la presidencia el Obispo señor Miranda, que tenía à su derecha al Alcalde señor Zúñiga y à la izquierda al provisor señor Mendiguren.

Todos los autores de los trabajos, así como los socios encargados de su lectura, fueron muy felicitados.

La rondalla, también recibió muchos aplausos, siendo preciso repetir el pasodoble titulado «Todas son nubes» y la jota final, que fué cantada con mucha afinación y gusto por el señor Colomé.

Tan agradable fiesta terminó à las ocho de la noche, saliendo todos los asistentes muy satisfechos.

Después de la velada, los individuos que forman parte de la rondalla, fueron obsequiados espléndidamente por mandato del Prelado.

### El dividendo de las Resineras

Según leemos en una revista financiera, parece seguro que en el presente año y por las utilidades del ejercicio en curso, se repartirá un dividendo à las acciones de la Unión Resinera Española, reanudándose así la era de los dividendos activos para no interrumpirse más, à juzgar por las reorganizaciones de servicios y nuevas orientaciones impresas à la marcha de la Sociedad.

Aunque sobre este particular no se puede afirmar nada categóricamente, no sería difícil que el dividendo à repartir sea de 12'50 pesetas por acción, equivalentes al 5 por 100, pues las acciones son de 250 pesetas.

El último dividendo repartido fué de 8 por 100, al que es muy probable se llegue en el próximo año, dadas las corrientes del mercado de sus productos y la marcha de la Sociedad.

El mercado bursátil se apercibirá bien pronto de estas favorables impresiones, y la reacción, en alza, de las Resineras no se hará esperar mucho.

### Oposiciones à Penales

Por diversas reales órdenes que inserta la «Gaceta», se hacen à públicos oposiciones para el empleo de

Das plazas de administrador de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

Das de jefes de Vigilancia del Cuerpo de Prisiones.

Doce de médicos de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, con destino à los efectivos, preventivos y correccionales.

Veintitrés de maestros de tercera de igual Cuerpo y destino que las anteriores. Los ejercicios empezarán en Marzo.

### Conservación de carreteras

Se ha firmado la real orden sobre conservación de carreteras.

Por virtud de ella, se nombra una ponencia, que en el plazo de quince días, informará sobre los siguientes extremos:

Reparaciones

Evaluación del costo de reparación de las carreteras, para que en un plazo de cuatro ó cinco años queden en condiciones de conservación normal, y fijación de la consignación anual que pueda requerir la conservación ordinaria de las mismas carreteras, una vez reparadas en condiciones aceptables de viabilidad y sin que el espedor de los firmes se reduzcan constantemente, como ocurre al presente.

Reglas à que debería sujetarse la distribución técnica, entre las distintas provincias del crédito ordinario de conservación.

Material y contratos

Empleo de materiales duros, aunque sean más caros que los blandos, siempre que, en definitiva, resulten económicos. Además del procedimiento general de las subastas, adquisición de los acopiados de piedra por pequeños destajos y pequeñas contrata, para las que se pueda sustituir la fianza metálica por material acopiado, à fin de promover la concurrencia del mayor número de postores.

Adopción preferente del método de re-argos generales cilindrados, sin perjuicio de recurrir à los batidos en los casos indispensables. Fijación del número de cilindros de vapor que se con-



sideren necesarios y conveniencia de adquirirlos mediante grandes concursos y entregas escalonadas que abaraten su coste.

Remedios contra el polvo de las carreteras.—Barrido, riego, arbolado, alquitranado, emulsiones alquitranadas ó aceites, sales delicuescentes, etc. Indicación de los casos en que convenga emplear estos medios ó otros que se consideren eficaces para evitar el polvo y para contribuir á la vez á la mejor conservación de los firmes.

**Camioneros y jornaleros**

Conveniencia de sustituir gradualmente los peones camioneros permanentes por cuadrillas de jornaleros empleados en las épocas oportunas, y capataces permanentes montados, amortizando en tal caso las vacantes de peones camioneros que se produzcan. Ensayo de este sistema en algunas carreteras donde haya suficiente número de vacantes de camioneros. Premios á los peones capataces, y á los camioneros mientras subsistan, por buena conservación de los trozos de carreteras de que estén encargados, y efectividad de su participación en las multas impuestas por el reglamento de policía.

**Circulación**

Elección de circuitos de carreteras para automóviles en distintas regiones de la Península y carreteras que hoy son frecuentadas por éstos, para estudiar la conservación que requiere este nuevo medio de locomoción.

Reglamentación del ancho de las llantas metálicas y neumáticas en relación con la carga sobre las ruedas y límites del valor absoluto de la carga por eje.

La Dirección general de Obras públicas se servirá circular el dictamen de la citada ponencia entre los ingenieros jefes para que éstos, con vista de ella, propongan el plan de reparaciones y el de conservación de las carreteras de su provincia.

**MERCADO DE LANAS**

En Barcelona sigue el mercado sin operaciones regulares. Cotizanse nominalmente las lanas lavadas; negras ordinarias, de 250 á 260 pesetas los 100 kilos; entrefinas, de 300 á 350; finas, de 350 á 370; blancas ordinarias, de 275 á 280; entrefinas, de 360 á 370; finas, de 485 á 510.

En Santa María de Nieva (Segovia) las pocas existencias que hay de lana se pagan á 65 reales la blanca y á 50 la negra.

En Ledesma (Salamanca) se ha vendido churra blanca, á 92 reales y negra, á 50.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) por falta de existencias se hacen pocas operaciones y los precios están sostenidos. Cotizanse: blanca sucia, á 75 reales arroba; negra, á 52; blanca lavada, á 130.

**PARA LAS ESPOSAS DE RESERVISTAS**  
**Abono de pensiones**

Se ha concedido pensión diaria de 50 céntimos de peseta, que puede hacerse efectiva desde 1.º de Febrero en esta Caja de Recluta, á las siguientes esposas de reservistas del

**Partido de Sepúlveda**

Celedonia Páez Avila, de Arahuetes; Paula Gimeno, de idem; Juana Martín Barahona, de Boceguillas; María Matamala Sanz, de Cabezuela, y Francisca San Frutos Pascual, de idem; Maximina Gómez Heras, de Cantalejo, Juana Sanz de Lucas, Etadía A'amo Casas, Isidra de Diego San Inocencio, y María Agudiez Diego, de idem; Josefa Alvaro Barrio, de Casla; María Gómez, de Castrillo de Sepúlveda, y Julia Rodrigo Orcajo, de idem; Telesfora Peña Sanz, de Castro-serracin; Eugenia Manzanares Martín, de Duratón; Antonia Llorente Barahona, de Fresno de la Fuente; Catalina Gil Sanz, de Matabuena, y Trinidad García Marcelo, de idem; Luisa Santos Merino, de Navailles; Estefanía García Redondo, de Navares de las Cuevas, y María Sanz Orden, de idem; Lucía Sanz Ortega, de Perorrubic; Paula Herbanz Martín, de Pedraza, y María de los Angeles Alvaro Alvaro, de idem; Eduarda Hernán Cerezo, de Prádena; Filomena Cáceres Martín, de Sepúlveda, Dominga Antón Benito y Plegaria Antón de Andrés, de idem; Isidora García Marín, de Siguero; I defonsa Clemente García, de Torre Val de San Pedro; Damiana Francisco Mate-sanz, de Valdesimonte; Balbina Blanco Martín, de Valle de Tabladillo, y Fernanda Casla García, de Valleruela de Sepúlveda.

**Partido de Santa María de Nieva**

María Herrero de Andrés, de Aragonese; Victoria del Castillo Ferradal, de Bernardor; Teodosia Nevado Herranz, de id.; Amancia del Caño González, de id.; Victorina Zamarrón Muñoz, de Co-cá; Ignacia Pascual Laguna, de id., y Micaela García García, de id.  
Celedonia González Sanz, de Codor-pi; María Nieves Gómez Calle, de

Fuente de Santa Cruz, Juliana Fernández Gómez, de Juarros de Voltoya; Cándida Monjas Artega, de Marzuela; Aurea Núñez Rubio, de Muñozpedro, y Eloisa Barrero Trigo, de Martín Muñoz de las Posadas.

Francisca García García, Niva de la Asunción, y Dionisia Roldán Casado, de idem; Luisa Gil Rivilla, Marugán; Petra de Diego Sanz, San Cristóbal de la Vega; María Núñez Aparicio, Santa María de Nieva.

Angela Alvarez Guerrero, de Santius-te de San Juan Bautista, Natividad Blanco López, y De'fina Sanz Ramos, de idem; Eusebia Sierra García, de Villacastín, Cristina Rodrigo Triviño, y Venancia Adeva del Pozo, de idem; Hig-nia Torrjón Casado, de Villoslada.

**MURIÓ LA CASTELLANA**

(EN MEMORIA DE UNA MUJER)

¿Sabes hermosa villana que el castillo de la villa, el más triste de Castilla se quedó sin castellana?

Las torres están sombrías, las almenas desarmadas, los baluartes sin vigías y las poternas cerradas.

No se encuentra un escudero ni se tropieza un juglar, ni aun osa el viento rasgar el canto de un ballestero.

Si pasa algún trovador junto al puente levantado, musita un canto de amor y deja el castillo á un lado.

¿Sabes hermosa villana que el castillo de la villa, el más triste de Castilla se quedó sin castellana?

Tu castellana gentil la de las trenzas de oro, tenía un palacio moro, en la vega del Genil.

Prendado de su beldad un cristiano la robó, la trajo á esta soledad y á sus pies la encadenó.

Los ojos de la agarena su diadema perdieron, y del color de la pena sus mejillas se tiñeron.

¿Cuántas veces la cuidada al mirar la triste villa, mandó un suspiro á Granada dejando un odio en Castilla.

Y como amargo comentario del duelo que la envolvía, lanzaba esta trova al viento de intensa melancolía:

«Granada de mis amores  
»la de los lindos vergeles,  
»cuando de ti estoy más lejos  
»más cerca mi amor se siente.

»Ya que no te ven mis ojos  
»que mis suspiros te lleguen.  
»Pide Granada al Profeta  
»que me dé presto la muerte,  
»y deje pudrir mis huesos  
»en tus mágicos vergeles...»

... y hoy al pintar la mañana su primer tinta amarilla, el castillo de la villa se quedó sin castellana.

Y diz quien la vió expirar que entonaba en su agonía, aquél doliente cantar de intensa melancolía:

«Pide Granada al Profeta  
»que me dé presto la muerte,  
»y deje pudrir mis huesos  
»en tus mágicos vergeles...»

Diego SAN JOSÉ

**Las inundaciones en Francia**

Sin luz

Paris 30.—A consecuencia de la inundación de una de las fábricas de electricidad que suministran fluido á la capital, han quedado sin luz varios barrios del centro.

La Opera y el teatro de Varietés no pudieron dar representación. Nouvestes y el Palais Royal instalaron alumbrado de acetileno, verificándose las funciones sin más contratiempos.

De diez de la mañana á mediodía ha bajado el Sena otros dos centímetros.

También baja la inundación originada por las alcantarillas, en los alrededores de la Bastilla, estación de Lyon, mercado de vinos y mercado de cueros.

Cerca del viaducto de la Bastilla ha habido que apuntalar tres casas de ve-vidad después de evacuarlas apresura-damente los moradores, pues, á conse-cuencia de haberse hundido en algunos puntos el piso de la calle en que están situadas, se habían abierto en las mis-mas enormes grietas que hacían temer ocurriera alguna catástrofe.

Cuanto al viaducto no corre, al pare-cer, peligro alguno.

**Tranquilidad**

Según datos oficiales, el nivel del Sena ha bajado 13 centímetros desde ayer.

Las observaciones hechas en la parte superior del curso del río y afluentes son tranquilizadoras en cuanto á la continuación del descenso de las aguas. La resistencia de los puentes no está comprometida.

**Almanaque biográfico**

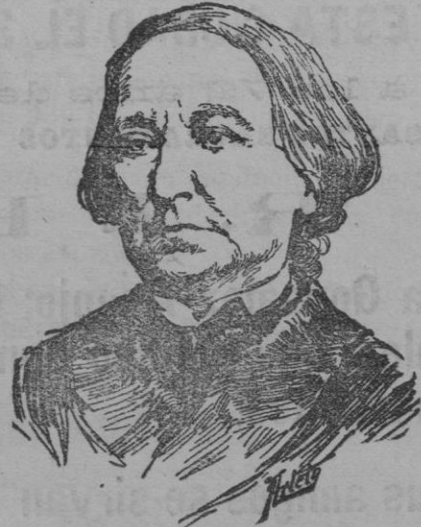
**Concepción Arenal**

30 de Enero

Sintetizando el retrato gráfico de la insigna escritora, podría decirse que era un cerebro de hombre privilegiado, unido á un corazón de ma-dre.

Sus escritos, que pueden servir de estudio á sociólogos y criminalistas como puede servir su vida de modelo á los contados que en el mundo se dedican á hacer el bien, aclaran la verdad de nuestro aserto.

Concepción Arenal, nacida en Ferrol (Coruña), el 30 de Enero de 1820, dió desde muy niña pruebas fehacientes de su privilegiado talento, en que se unía la intuición femenina al sólido raciocinio varonil; la energía del hombre reformador, á las ternuras de la mujer que columbra las sublimidades del mártir.



Concepción Arenal

Siendo muy joven empezó á escribir en «La Iberia», donde colaboró desde 1855, haciéndose notar por sus trabajos.

Su primer estudio sociológico, «La beneficencia, la filantropía y la caridad», premiado en 1860 por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, le dió gran renombre entre los juristas y hombres de ciencia, siendo seguido por una serie de trabajos que le dieron fama en todo el mundo, hasta el extremo de lograrla muy grande en España, por reflexión, como casi siempre nos ocurre.

No fué Concepción Arenal inclinada á exhibiciones; sus visitas y sus amigos eran los pobres, los débiles y los oprimidos, y esos no se ven en el gran mundo que tiene pompas y honores.

La ciudad de Orense, después de su muerte, acaecida el 4 de Febrero de 1893, la erigió una artística estatua, del escultor segoviano Aniceto Marinas y el pintor orensano Parada Fustel.

Fuera de España no precisa Concepción Arenal monumentos que perpetúen su memoria: tiene un monumento en la conciencia de todos los sabios criminalistas, como el ilustre jurisconsulto alemán Roeder, el doctor E. C. Wines, y otros muchos que, de admirados, se convierten en admiradores de nuestra compatriota; y un monumento son sus obras que figuran en las mejores bibliotecas, al lado de las que perpetúan á los reformadores y bienhechores de la humanidad.

**La guerra en Melilla**

Melilla 30

**Consejo de guerra contra un capitán de Caballería.**

Mañana lunes, á las nueve de la mis-ma, se constituirá en el cuartel de San-tiago el Consejo de guerra que ha de juzgar al capitán de Caballería don José Alvarez Moreno, del regimiento de Al-fonso XII.

Ocurrió el hecho de autos, que ha sido calificado como «desobediencia en acto de servicio, ante el enemigo», el día 21 del pasado mes de Octubre.

Llegó por la tarde á Nador el capitán Alvarez Moreno, mandando un escua-drón que había custodiado en vanguar-dia un convoy entre Zuluán y Nador.

El teniente coronel del regimiento de Pavía, señor Martínez Campos, dió al capitán Alvarez Moreno orden de acampar y distribuir las fuerzas.

No obedeció el capitán y su actitud dió origen á una escena muy violenta entre ambos.

Consecuencia del fuerte altercado fué el arresto del capitán Alvarez en una de las tiendas del Cuartel general.

El día siguiente (22 de Octubre), ou-todado por fuerzas de la Guardia civil fué el capitán Alvarez Moreno, condu-cido á Melilla.

Ya en la plaza, ingresó en el cuartel de Santiago, donde todavía se halla se-perando las resuitas del Consejo de gue-rra que ha de fallar la sumaria que se le instruyó.

El fiscal pide que se le imponga el sa-

pitán Alvarez Moreno la pena de seis años y un día de prisión mayor, más la pérdida del empleo.

Por su parte, el defensor solicita la li-bre absolución de su defendido.

**Un infante al agua**

Ayer tarde conversaban tranquila-mente en la punta del muelle militar el infante don Felipe y el alférez del «Nu-mancia» señor Navarro, cuando aquel, en un descuido, perdió pie y cayó de espaldas al mar.

El señor Navarro quiso auxiliar al in-fante y cayó con él.

Afortunadamente, el mar estaba tran-qui-o y ambos pudieron ganar á nado la escalerilla y embarcar en un bote del crucero, que los condujo á bordo.

No habían sufrido más daño que el remojón.

**UNA BODA EN CÁDIZ**

**Felicitación de un segoviano**

Se ha verificado en Cádiz, la boda de la bellísima señorita doña Micaela Pi-cardo, sobrina del difunto filántropo se-ñor Moreno de Mora, con el rico ban-quero don Francisco de Aramburu.

La señorita Picardo, fué reina de la fiesta en los Juegos florales de Cádiz ce-lebrados hace tres años.

Nuestro estimado colega el «Diario de Cádiz» dedica gran espacio á reseñar aquel enlace matrimonial y entre otras cosas dice lo siguiente:

«La señora viuda de Picardo y los nue-vos esposos, no han cesado de recibir telegramas de felicitación, entre ellos, el siguiente del inspirado poeta don José Rodao, autor premiado con la Flor natural en los Juegos florales de que fué reina la desde hoy señora de Aramburu (don Francisco).

Dice así el despacho:

Segovia 27, 11'45.

D.ª Micaela Picardo:

Felicito por su enlace matrimonial, á la que siendo bellísima reina de una fiesta inolvidable, supo enlazar un tro-no y sabrá santificar un hogar.

José Rodao.

El telegrama f.é leído en el comedor cuando la novia, vestida con e egantísi-mo traje de viaje, entraba á despedirse para marchar con su esposo al exprés.

Volvióse á beber por la faicidad de los nuevos esposos y hubo aplausos para el inspirado poeta señor Rodao.

Reciba también nuestra felicitación la venturosa pareja y sus ilustres fami-lias.

**EXTRANJERO**

**Terrible drama de familia**

Paris, 30.—Un despacho de Pau da cuenta de un trágico suceso ocurrido en aquella población.

Un tal L'éhy, vendedor ambulante, casado y con una hija de pocos meses fué engañado por su mujer.

El infeliz, al convencerse de su desdi-cha, se ocultó en un aposento de la ca-sa donde vivía, llorando en silencio el pesar inmenso que le abrumaba.

En aquel instante acertó á entrar en la habitación la suegra de L'éhy.

Perturbado por la desesperación, el burldado esposo echó mano á un revól-ver y disparó dos tiros contra la anciana que cayó gravemente herida en la es-palda.

Por funesta casualidad apareció en-tonces la infel, que vo vía al domicilio conyugal con su pequeñuela en brazos.

Lechy hizo fuego otras dos veces y la mujer quedó muerta de un balazo en el cuello.

La niña recibió el proyectil en un brazo.

Acto continuo, el parricida se dió muerte disparándose un tiro en la cabe-za.

**Las profesiones religiosas**

La Sagrada Congregación creada por la Constitución, y que en lo referente á religiosos viene á sustituir á la su-primida de Colegios y Regulares, ha pu-blicado recientemente varios importan-tes decretos.

En uno de ellos ha declarado: 1.º, que las profesiones solemnes que después del día en que se publicó el decreto hayan hecho las religiosas, sin que pre-cediera el trienio de votos simples, son nulas é irritas; 2.º, que tales profesiones son de tal manera nulas, que no valen tampoco como profesión simple; 3.º, que todas las renunciaciones y donaciones hechas con ocasión de dichas profesio-nes son también nulas, y la religiosa que las hizo puede reclamarlas junta-mente con la dote.



Mañana, á las diez, en la iglesia de San Martín, tendrá lugar la misa de privilegio por el alma de don TO-MÁS MASCARÓ Y DEL HIERRO, (q. e. p. d.)

La familia del finado ruega á sus amigos la asistencia á este piadoso acto.

**Instrucción pública**

Revista anual

Ha pasado la revista anual el pensa-rista del Magisterio residente en To-rreiglesias, don Pablo Marinas.

Estadísticas

Se han recibido los estados escolares de los pueblos de Paradinas, Santibáñez de Ayllón y Fuentesoto.

Escalafón

Han remitido las hojas de servicios para la formación del escalafón provin-cial y general los maestros de Villaseca, Pecharrómán, Valtiendas, Sauquillo, Al-deonte, San Ildefonso, Alquíte, Ayllón, Meique, Nieva, Armuña, Torreadrada, Otero de Herreros, y de niñas del Cen-tro de Segovia.

**CASA DE SOGORRO**

Hoy ha sido asistido en este benéfico establecimiento, el vecino de Vegafra, Juan Lobo, que presentaba una disten-sión de ligamentos del tarso y contusión producidas por efecto de una caída ca-sual.

**Movimiento de viajeros**

Han llegado y se hospedan en el Ho-tel del Comercio, don Salvador Gonzá-lez, don Julio García, don Antonio Pé-rez don Clemente Guerrero, don Ra-món Serrabón, don Juan García, Mr. Cornell y Mr. Lery.

—También se hospedan en dicho ho-tel, nuestro estimado amigo don Miguel Redondo, viajante de la casa de los se-ñores Ruiz y compañía de Jerez de la Frontera, en la cual se fabrica el «Pon-che Español» uno de los más selectos exquisitos licores de postre.

**Mi hija de 8 años**

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la

**Emulsión de SCOTT**

está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y tambien grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

**EMULSIÓN SCOTT es la emulsión modelo**

para curar raquitismo.

Cuando pidais Emulsión SCOTT (la modelo) no creais que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta lamarca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Bar-celona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.





## SUETOS

El exceso de original, nos obliga a aplazar hasta mañana, la publicación de la «Página literaria», que teníamos preparada para hoy.

### Despedida

El ilustrado médico militar retirado, don Enrique Otero, tan conocido en esta población, marchará mañana para la Corte, donde fijará su residencia.

El señor Otero, en la imposibilidad de despedirse de sus muchos amigos, nos ruega lo hagamos en su nombre desde las columnas de EL ADELANTADO. Queda complacido el señor Otero, a quien deseamos un feliz viaje.

### La Bula

Ayer por la mañana tuvo lugar la publicación de la Santa Bula, saliendo procesionalmente de la iglesia de San Miguel y dirigiéndose a la Catedral.

En dicha iglesia ocupó la cátedra sagrada el Canónigo Pontificio señor La Orden Chaves.

Al acto asistió el Prelado de la Diócesis y una comisión del Ayuntamiento.

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Francisco Sanz Durán, a la edad de setenta y dos años.

El señor Sanz Durán, era muy conocido en la capital, donde ejerció durante mucho tiempo el comercio de paños. Hace algunos años, necesitado de descanso, cesó en aquel tráfico dedicando su actividad a la compra de lanas. En ambos ramos de la vida mercantil demostró sus grandes aptitudes para los negocios, en los cuales adquirió una brillante posición económica y grandes relaciones particulares.

A su viuda, hijos, é hijos políticos, enviamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Ayer permaneció en Segovia durante unas horas el senador del Reino Ilustrísimo señor don Javier Gil y Becerra, quien regresó a Madrid por la tarde.

Se ha publicado el cuaderno 152 de la Enciclopedia Segui, diccionario de todas las ramas del saber, en cuatro idiomas.

Suscripciones, don Cándido Herrero, Cervantes 31.

### La concentración

Mañana tendrá lugar la concentración de los quintos del reemplazo de 1909.

Con tal motivo ha empezado a notarse en esta población la presencia de gran número de padres de mozos y familias que traen a sus hijos para la concentración.

### Juzgado municipal

#### Registro civil

Hoy se ha inscrito en este Centro oficial, la partida de nacimiento del niño Francisco Casado Gómez.

Dafunciones, la de Francisco Sanz Durán, de 72 años, casado.

### Visitando al alcalde

Esta mañana ha estado visitando al señor alcalde una comisión del cabildo de la Catedral, presidida por el señor Deán, para tratar de la concordia existente entre ambas Corporaciones en las ceremonias religiosas que se verifiquen en aquel centro.

Parece ser que se ha resuelto que el Ayuntamiento ocupe en las referidas ceremonias un lugar más preferente que el que hasta ahora le corresponde.

### Cooperativa Militar

Esta floreciente sociedad ha trasladado su sección de comestibles de esquina a esquina en las mismas calles que antes ocupaba.

En su nuevo local rompiendo con la tradicional costumbre de severos tonos en el decorado y macizos mostradores ha instalado una elegante y alegre tienda que demuestra una vez más el entusiasmo y buen gusto de la Junta directiva, a la cual felicitamos sinceramente.

Con sumo gusto accedemos a su atenta invitación de comunicar a sus consocios el traslado.

El cabo de consumos, Franco Jiménez, al que con tanto acierto le fué practicada hace pocos días una difícil operación por el ilustrado médico de Zamarramala, don Mariano Romero, ayudado por el reputado médico don Julián Grimaud, copitudo mejorando de una manera sorprendente por cuyo motivo felicitamos de veras al operado y a tan distinguidos médicos.

### Festejando a los repatriados

En Nava de la Asunción, los jóvenes de aquella localidad, han obsequiado con un banquete al primer teniente de Artillería don Ramón Rubio, hijo de aquella villa y reservista de la misma Francisco Arribas y Fulgencio Asenjo,

por su feliz regreso de la campaña de Melilla.

Se pronunciaron patrióticos brindis ensaltecando el admirable comportamiento de nuestras tropas en el Rif.

Se encuentra enfermo el rico comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro don Enrique Redondo. Le deseamos alivio.

### La sociedad Anónima Cros,

en su deseo de complacer a los numerosos agricultores que no comprando partida de vagón quieren adquirir directamente el NITRATO DE SOSA, abrirá un almacén al público en primeros de Febrero en esta capital, en la calle Fernán García, 1 bajo (Azoguejo).

Ha subido al cielo una niña de 22 meses, hija de nuestro estimado amigo de Madrona don Benito González; a quien enviamos el más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

### Pidiendo trabajo

Un grupo numeroso de obreros, ha estado esta mañana en la Alcaldía solicitando trabajo.

El señor alcalde, les ha manifestado que le es completamente imposible acceder a su demanda por ser escasa la consignación existente para obras en las arcas municipales, y estar empleados en los trabajos del Ayuntamiento un respetable número de trabajadores.

### Pérdida

En poder del cabo de la Guardia municipal se encuentra un talón de empuño del Monte de Piedad, hallado en la vía pública.

A quien manifieste ser el dueño del referido objeto, le será devuelto.

### Hurto de dos sacos de carbón

El guarda de noche de la estación férrea Eugenio Casero, ha puesto en conocimiento de la policía gubernativa que dos individuos se habían apoderado de dos sacos de carbón que sus dueños habían dejado en aquel punto.

La policía ha detenido a los autores del hurto llamados Lorenzo Díaz González y Ramiro Rodrigo, los cuales han sido puestos, convictos y confesos de su delito, a disposición del juez de instrucción.

Instituto de curación de enfermedades de la piel, y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, Gasco de Recoletos, 31, Madrid. En ozena (fetidez sinfienta) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcios. Patente 1.ª 167.

Se nos dice que en la reyerta de que dimos cuenta en uno de nuestros últimos números, entre Gregorio Álvarez y Pedro de San Isidro, aquél fué acometido por el Pedro y su madre, viendo su vida en peligro, y siendo salvado por su yerno Miguel Merino, que despojó a Pedro de un hacha.

Queda complacido el comunicante.

### De días

Hoy celebra la fiesta de sus días, el virtuoso cura párroco de San Martín, don Pedro Gozalo, a quien enviamos con tan fausto motivo, nuestra más expresiva felicitación.

### La rectificación del alistamiento

Ayer a las doce de la mañana, celebró el Ayuntamiento una sesión extraordinaria, para proceder a la rectificación del alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo actual.

### «JUVENÍA».

Nuevo reloj de precisión cronométrica.—Cada reloj va acompañado de un boletín de marcha del observatorio.

### Lámpara «OSRAM».

La mejor lámpara eléctrica de filamento metálico, lo prueba la inmensa venta, pues la gastan todos los tranvías y teatros de Madrid.

De venta en la relojería de Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8.

### De literatura

Pérez Galdós, «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.

De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.  
De López Silva, id. id. id.  
De Zola, id. id. id.  
De Xavier de Montepián, id. id. id.  
De Campocamor, id. id. id.  
De Espronceda, id. id. id.  
E infinidad de otros autores tan conocidos como los indicados.

Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Imp. de EL ADELANTADO

## ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

### Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido:

El primer premio, al número 3.243, Bilbao y Badajoz.

El segundo, al número 4.637, Valladolid, Málaga y Barcelona.

Y el tercero, al número 8.753, Línea de la Concepción, Almería y Alicante.

### El estado de la Reina

La «Gaceta» publica hoy un parte de la facultad de medicina de la Real Cámara, anunciando haber entrado la Reina doña Victoria en el quinto mes de embarazo.

### Enferma ilustre

Se encuentra en estado agónico la duquesa de la Conquista, dama de la Reina.

### De Vigo

Ha fondeado en aquel puerto la escuadra francesa del Atlántico.

El mar ha arrojado a la playa el cadáver del patrón del buque pesquero «San Miguel», que naufragó á consecuencia de los últimos temporales.

### Viaje de la Corte

Es casi seguro que el viernes ó sábado saldrá la Corte para Sevilla, donde permanecerá una larga temporada.

### Fallecimiento de un obispo

Ha fallecido el Obispo de Badajoz, don Félix Soto Manresa.

Su muerte ha sido muy sentida, sobre todo entre las clases menesterosas á las que socorría con mano pródiga.

### Revista militar

Esta tarde revistará el capitán general, en el campamento de Carabanchel, á los batallones de cazadores de Madrid y Llerena.

### Cumplimentando al Rey

Hoy han cumplimentado al Rey los señores Canalejas y Dávila para darle gracias, por la merced que últimamente les ha concedido.

### Despachando con el Rey

El señor Moret, á su salida de Palacio, después de despachar con el Rey, manifestó á los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando presidentes de las audiencias de Palencia y de Cuenca á los señores Ceriñol y Dables; y magistrados de las de Cáceres, Huelva, Vitoria y Badajoz, á los señores Vega, Molina, González y Huesa.

### De Barcelona

Se encuentra mejorado el general Weyler.

Se han suspendido los partes en los que se daba cuenta del estado de su enfermedad.

—Anoche se inauguró el Centro castellano del que es presidente don Gerardo Doval.

El señor Doval pronunció un discurso abogando por la unión de todas las regiones.

—En Sabadell se ha verificado una manifestación en favor de los presos por los sucesos de Julio.

—En Granollers se ha celebrado un aniversario por las víctimas que ocasionaron los carlistas á su entrada en dicha población el año de 1833.

### GUERRA.

## Venta

Se hace de un mostrador, anaquelaría, zafra, báscula y otros enseres para el comercio de ultramarinos ó análogo.

Bazón en la administración de este periódico.

## Venta de obligaciones

Se venden 20 obligaciones de 500 pesetas cada unas emitidas por la Sociedad

«Hidroeléctrica de Aguilafuente», pertenecientes al municipio de dicha villa. El que desee adquirirlas en junto ó por separado puede dirigirse al Alcalde de Aguilafuente.

## BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

### Sorteo de 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

**PRIMA pesetas 825**

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas

Pídense antecedentes al Representante en Segovia, D. Martín Cubo, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

## QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico

A CARGO DE

D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

**17.737.500 PESETAS**

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero 1909 aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse, diríjase al Centro de redenciones, y en Segovia al

Centro gestor de negocios y representaciones

Juan Bravo, 72.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

## Centro Barcelonés

ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRE QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

**750 PESETAS**

para la redención de sus hijos, quedando garantizada la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestros delegados los señores M. Tejero y González.—Domicilio, Leonos, 4 Segovia.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

## A LOS LABRADORES

**FELIPE SANZ ESCORIAL,**

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

## NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

**Felipe Sanz, de Pinaregrillo**  
(SEGOVIA)

## ¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5



**Imprenta**

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.



### Compañía de Navegación 'Houlder'

Desde Santander á Montevideo y Buenos Aires  
Sale de SANTANDER el 15 de FEBRERO el vapor de gran porte

### Beacon Granje

Admite pasajeros de camará y 3.ª clase  
Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, 201 pesetas, incluso impuestos.

Los vapores de estas Compañías están autorizados por la Junta de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénicos locales con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

Para toda clase de informes, dirigirse á los Consignatarios

Hijos de Basterrechea, Muelle núm. 6, bajo, Santander

### Línea de Vapores de "Arrótegui"

Desde Santander á la Habana y Santiago de Cuba

Sale de SANTANDER el 12 de FEBRERO el magnífico vapor español

### Riojano

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase  
Precio en 3.ª clase para la Habana, 207 pesetas; para Santiago de Cuba, 232 id.; incluso impuestos.

**LA ROPA QUE VISTE**

Á LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA

**SINGER**



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA  
12, Isabel la Católica 12

# EMULSION MADAI

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, los viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tis, escrófulos, linfatismo, raquitismo aneja, diabetes, gota, dervionesosño. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

## LA MUNDIAL

### Sociedad anónima de Seguros

APARTADO 397 Jovellanos, 5.-Madrid TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909  
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.  
250.000 pesetas desembolsado.

### SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

**Prima: 815 pesetas**

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

La Mundial ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros de 24 de Noviembre de 1909

REPRESENTANTE PROVINCIAL:

**Don Victoriano Sánchez de Toledo**

**Camisería fina,**

**Mercería, Paquetería y Juguetes**

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetos y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y purte para señoras, caballeros y niños; er los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballo, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos una, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, oorsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, piñilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Teledano»

Plaza Mayor, 33 y 34  
(Al lado del café Montaña)

## L' Assicuratrice Italiana.-Milán

### Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59

SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

**BARCELONA. Paseo Colón, 17**

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

**Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1**

Anuncio probado por la Comisaría General de Seguros.

## Bonitas casión

Por la mitad de su precio se vende una casa sita en esta ciudad. Consta de planta baja, principal, segundo y bohar dilla. Renta 60 pesetas mensuales.

Darán razón: Sandalio Mateo, Jardín de San Roque, úr 11. Segovia.

## JARABE PENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Información mercantil de EL ADELANTADO

**SEGOVIA 27**  
Hay se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, 18'25 pesetas las 94 libras  
Centeno, á 7'50 pesetas fanega  
Cebada, á 7 id. id.  
Algarrobas, id. 5'75 id.  
Marta de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Mejoración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 libras, 40 pesetas.  
Id. de 1.ª id. id. 39 id.  
Id. de 2.ª id. id. 38 id.  
Id. de 3.ª saco de 70 id. 27 id.  
Salvados  
De 1.ª clase, saco de 50 kilos y pesetas.  
De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 6 id.  
**MEDINA DEL CAMPO**  
Los precios que han regido en este mercado:

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 9'00 reales las 94 libras.  
Centeno, á 32 reales fanega.  
Tendencias del mercado sostenida.  
Estado del tiempo, bueno.  
**VALLADOLID**  
Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'49 1/4 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 800 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras.  
La tendencia del mercado, sostenida.  
**ARÉVALO**  
Trigo, se cotizó á 48 1/2 49 reales las 94 libras.  
Centeno, 38 id.  
Cebada, 25 á 26 id.  
Algarrobas, 28 á 29 id.  
Calificase la entrada trigo se fue insignie de

Tendencias sostenida.  
Tempora: buenos.  
**FUENTEPELATO**  
Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 y 7'50 id.  
Cebada, id. 6'75 y 7 id.  
Algarrobas, á 7'25 id. id.  
Garbanzos, id. á 30'00 id.  
Garbanzos de cochura, id. á 22'50 id.  
Patatas la arroba á 1'15 id.  
**CANTALEJO**  
En el mercado celebrando rigieron los siguientes precios:  
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.

Cebada, id. 7'00 id.  
Algarrobas, id. 7'50 id.  
**AYLLON**  
Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:  
Trigo, la fanega 11'00 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Yerba id. 2'25 id.  
Avena, id. á 5 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 11'25 d.  
Patatas, 1'50 id. arroba  
**TORRE VAL DE SAN PEDRO**  
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.

Cebada, id. 7'25 id.  
Algarrobas, id. 7'75 id.  
**FEDRAZA**  
Precios que rigieron en el mercado:  
Trigo 11'50 pesetas fanega.  
Centeno, á 7'50 id. id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
**CUELTAR**  
Trigo, la fanega 11 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada á 6'25 id. id.  
Algarrobas, id. 7'25 id.  
Yerba. id. 2'25 id.  
Cebada ladilla, 7'50 id.  
Avena id. 5'25 id.  
Patatas, 1'50 id. id.